



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84, 87 numeral I, 88, y 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero **Dr. Francisco Chiguil Figueroa**, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el Salón "Benito Juárez", ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El **Doctor Francisco Chiguil Figueroa**, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Concejales, y demás personas asistentes a la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que el Concejales Jesús Adrián Alfaro Reyes, se disculpa por no poder asistir a la **ONCEAVA SESIÓN DEL CONCEJO** por atender asuntos personales. También informa que el resto de los Concejales están presentes por lo que se cuenta con el Quórum Legal requerido.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Acto seguido, el Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, iniciando los trabajos de la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA**.

A continuación, el Presidente instruye al Secretario Técnico continuar con el desahogo de la Sesión.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informa que en las carpetas que se entregaron a cada uno de los Concejales, se incluyó una copia simple del **Acta de la Décima Sesión Ordinaria**.

Asimismo, el Secretario Técnico informa que cada Concejales recibió por correo electrónico la Convocatoria y el Acta para su revisión, por lo que de no existir observaciones a la misma, se solicita a los concejales dispensar su lectura y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada.

Al solicitarles el sentido de su voto, los Concejales **aprueban por unanimidad el ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

III Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el **Orden del Día** para la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;
- V. Lectura discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales

Al solicitar el sentido de su voto a los Concejales y al Presidente, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos al Concejo.

A continuación, el Secretario Técnico informa al Concejo que el Alcalde solicitó se revisara lo concerniente a los Informes de la Alcaldía, del Concejo como Órgano Colegiado y de los Concejales con motivo del Primer Año de Gestión de la actual administración.

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario Técnico expresa que el Alcalde ha programado un Informe Público para el próximo sábado 5 de octubre a las 11:00 horas en la explanada de la Alcaldía, y de conformidad con la Ley a las 10:00 horas, se llevará a cabo una Sesión Solemne del Concejo para la entrega del Informe de Gestión por parte del Alcalde al Concejo. También informa que, por parte del Concejo como Órgano Colegiado, el informe se tiene prácticamente terminado, y se puede incluir en la Sesión Solemne el mismo día 5 de octubre. También sugiere, que el Informe individual de los Concejales esté listo para el próximo 5 de octubre, y posteriormente se haga un acto público como marca la Ley para que cada Concejal en lo individual pueda cumplir con el Informe que deben rendir a los ciudadanos.

29



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

En el uso de la palabra, el Presidente del Concejo reitera que entregará su Informe a los Concejales, el sábado 5 de octubre en punto de las 10:00 horas, en Sesión Solemne y posteriormente, presentará su Informe Público. Para el Informe de los Concejales se tendrá que preparar un calendario con el lugar y la fecha para hacer la presentación de sus Informes Públicos, éstos podrán variar de lugar y en los horarios dependiendo de lo que disponga cada Concejal. Se enfatiza que no es un Informe Colectivo, es un Informe Individual y podrá ser presentado en alguna de las colonias en las que estén trabajando los Concejales y de la circunscripción que representen. Por tal motivo, la Alcaldía otorgará las facilidades necesarias para dicho fin. Así mismo, el Presidente reitera que se programen las Sesiones correspondientes con los titulares de las Unidades Administrativas para la glosa del Informe del Alcalde.

El Secretario Técnico propone a los Concejales que el formato de la Sesión Solemne del Concejo para la entrega de los informes, sea cerrado, ya que se corre el riesgo que se presenten demasiados ciudadanos y las instalaciones no son suficientes para albergar a todos.

En el uso de la palabra, el Concejal Mauricio Jarquín pregunta a qué se refiere con Sesión a puerta cerrada y si se tomará en cuenta que puedan asistir, por lo menos un Asesor por cada Concejal.

El Secretario Técnico menciona que de acuerdo con lo señalado por el Concejal García Jarquín, cada Concejal podrá ser acompañado por un Asesor. Dando la oportunidad para que el Alcalde pueda invitar a los integrantes de su Gabinete, como invitados especiales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Respecto de la glosa del Informe, el Secretario Técnico señala que en este caso sería calendarizar a titulares de las Unidades Administrativas para la revisión y análisis del Informe; les recuerda que el Concejo deberá de emitir opinión sobre el Informe del Alcalde para que sea turnado, en términos de Ley, a los Órganos Anticorrupción.

En el uso de la voz, el Concejal Martín Hernández, pregunta si en la entrega por escrito a este Concejo del informe por parte del Alcalde a los Concejales, se pudiera hacer alguna intervención por parte de los Concejales.

El Secretario Técnico manifiesta que el Alcalde entregará su Informe y dará un mensaje a los Concejales, indica que la Ley establece que en este tipo de ceremonias no hay interpelaciones, sin embargo, no prohíbe hablar y por la importancia del caso, se propone que cada Concejal pueda externar un mensaje breve al momento de entregar su Informe.

VI. Acuerdos del Concejo.

Acto seguido, se procedió a emitir los siguientes Acuerdos del Concejo:

1. El Alcalde entregará su Primer Informe de Gobierno, del Ejercicio 2018-2021, el sábado 5 de octubre en Sesión Solemne del Concejo, con formato cerrado, y tendrá verificativo en el "Salón Benito Juárez" de la Alcaldía, a las 10 horas.
2. El mismo sábado 5 de octubre, a las 11 horas, el Alcalde realizará su Informe Público del Primer Año de Gobierno, en la explanada de la Alcaldía.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]




"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."



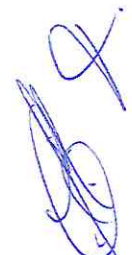
3. En la Sesión Solemne, el sábado 5 de octubre, se hará entrega del Primer Informe Anual del Concejo como Órgano Colegiado.
4. El Informe Individual de los Concejales, se entregará por escrito en la misma Sesión Solemne del Concejo el sábado 5 de octubre.
5. Los Concejales programarán el Informe Público que por Ley deben realizar de manera individual, en las fechas y lugares que así consideren oportuno; la Alcaldía otorgará las facilidades y los recursos logísticos para dicho fin.
6. Todos los titulares de las Unidades Administrativas, acudirán ante el pleno del Concejo para la glosa del Informe del Alcalde, en las fechas y horarios que para tales efectos acuerde el Concejo.

VII. Asuntos Generales.

1. La Concejala Lorena Gómez, señala que hizo entrega al Secretario Técnico del Concejo en días pasados, un oficio (**Anexo No 1 de la presente Acta**), mediante el cual desea externar una felicitación pública, tanto al Alcalde como al Director de Cultura, por el apoyo brindado en las diversas actividades culturales que se vienen realizando en la Alcaldía, solicitándole al Secretario de lectura al documento.

El Secretario Técnico da lectura al documento en el que la Concejala solicita otorgar un reconocimiento y felicitación por escrito al Alcalde y Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, y al Director de Cultura, Profesor Juan Carlos Calzada, por la organización y realización del evento denominado "Son para Milo", que es un encuentro de música tradicional








"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

mexicana, el cual se llevara a cabo los días 3, 4, 5 y 6 de octubre del año en curso dentro de las instalaciones del deportivo Hermanos Galeana, agradeciendo al Doctor Chíguil el apoyo brindado para realizar tan importante evento.

El Presidente del Concejo, manifiesta que es parte de lo que se está haciendo en cultura y lo que se va a seguir haciendo en todas las Casas de Cultura de la Alcaldía, y principalmente en el Centro Cultural Futurama.

2. La Concejal María de Jesús, manifiesta al Alcalde y Presidente del Concejo, que tiene varias solicitudes ciudadanas de servicios que no se han podido atender, explicando a los diferentes funcionarios que no tienen suficientes materiales y personal para realizar los trabajos solicitados.

La Concejal María de Jesús Martínez, también solicita se pueda mejorar el trato y atención de las personas adultas mayores, ya que ha sido recurrente el maltrato en la Estancia de la Sabiduría de la colonia Constitución de la República por parte de la administradora.

3. En el uso de la voz, el Concejal Mauricio García Jarquín, menciona que se lleva casi un año de administración y el Concejo no cuenta con internet e impresora, y son indispensables para el buen desempeño de las funciones de los Concejales.

El Secretario Técnico informa a los miembros del Concejo que en la primera semana de octubre se instalara el internet en las instalaciones del Concejo, y respecto a la impresora, informa que hay una en la oficina de la Secretaría Técnica a la cual pueden tener acceso.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'P. de Madero' and several other initials.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

4. El Concejal Salvador Arteaga, señala que en la colonia Industrial se instauró un ‘Parque para Perros’, algunos ciudadanos se quejan de que van de todos lados menos los vecinos de la colonia, y que las mascotas hacen sus necesidades en el entorno del parque; propone que esos parques para perros se hagan fuera de las colonias para que no se tenga esa contaminación, porque al final de cuentas desde el punto de vista higiénico no es bueno; reitera que “solo es un comentario que le hicieron llegar”, el cual prometió presentar en el Concejo por lo que agradece la atención.

5. En el uso de la voz la Concejal María del Rocío Flores, hace una invitación como Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, para que se realice una reunión cerrada con el Alcalde y Presidente del Concejo, para platicar de estas situaciones que están teniendo y llegar a acuerdos, como lo mencionan los miembros del Concejo y encontrar soluciones de una manera precisa y concreta.

La Concejal Lorena Gómez, de igual manera propone una Mesa de Trabajo para tratar los temas en el ánimo de encontrar el mejor camino y llegar a la mejor solución, indica que no solamente los adultos mayores requieren de una atención muy particular, sino también la ciudadanía en general.

En el uso de la palabra, el Concejal César Muñoz, hace mención que él preside la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos, y que efectivamente, hay mucho rezago en las diferentes áreas en muchas solicitudes, y afortunadamente ya se han tenido mesas de trabajo con el director y con los responsables de las diferentes áreas, y las solicitudes están desbordadas, señala que Alcaldía si está trabajando, pero no se da abasto; por lo que propone que cuando se tengan ese tipo de solicitudes

4

X

Y

M.S.

P. Arteaga

M. R. Flores




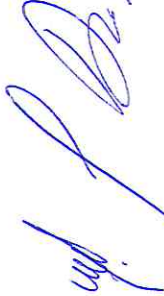


X



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

también se apoyen en cada una de las Comisiones que conforman los Concejales de modo de poder ver cómo se ayuda, sugiere que este tipo de solicitudes las hicieran llegar a las Comisiones también, para que se pueda apoyar y poder dar una solución.

6. La Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá, se suma a la propuesta de felicitación de la Concejal Lorena Gómez, para el Alcalde y Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, y para el Director de Cultura de la Alcaldía, por las actividades que se vienen realizando a lo largo de la administración; así mismo comenta una situación que se tiene en el Pueblo de San Juan de Aragón, en donde se están haciendo unos socavones de agua sucia y desprenden olores fétidos, ya van 3 hasta la fecha, y no han dado respuesta alguna, le pide al Alcalde que lo revise.
7. Nuevamente en el uso de la voz, la Concejal María de Jesús Martínez Bravo, solicita más seguridad en la colonia Providencia, ya que al día siguiente de la visita de la Jefa de Gobierno a la colonia, se suscitó un robo cerca de la Territorial, del cual fue testigo, por lo que se comunicó con la policía, para que hicieran el monitoreo por las cámaras de seguridad que existen en la zona para dar con los delincuentes; hace mención que en la colonia existe muy poca vigilancia y hay un índice de robos alto, por lo que solicita mayor vigilancia.
8. En el uso de la voz el Concejal Salvador Arteaga, planteó un tema sobre personas indigentes, mismo que ya se está convirtiendo en un tema de seguridad y de salud, ya que ellos no son animales, son personas, pide el apoyo del Alcalde, para que permita a su equipo de trabajo y algunos vecinos, hacer un proyecto para la atención de estas personas y poder



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chíguit Figueroa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mayra Leticia Ramos Cajica

CONCEJAL

Martín Hernández Allende

CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes

CONCEJAL

Salvador Agustín Arteaga Cerna

CONCEJAL

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

CONCEJAL

César Octavio Muñoz Cuevas

CONCEJAL

Mauricio García Jarquín

CONCEJAL

María de Lourdes González Ramírez

CONCEJAL

Jesús Adrián Alfaro Reyes

CONCEJAL

María de Jesús Martínez Bravo

CONCEJAL

Francisco Javier Alvarado Morales

Secretario Técnico del Concejo